



FICHA CANDIDATURA PREMIOS "Q" A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ (misma persona que la instancia)

*Deberá presentar un ficha de candidatura por distinción, teniendo en cuenta que sólo se puede presentar a una categoría (comercio o iniciativa emprendedora), tal y como recoge la base primera de las bases.

PREMIOS "Q" A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

Distinción a la que opta: (Puede presentarse a varias distinciones dentro de una misma categoría, solo será premiada en aquella distinción que obtenga mayor puntuación, s/base primera de las bases).

Descripción de la/as persona/s promotora/s: (Describe la persona o equipo promotor/gestor que impulsa esta iniciativa, destaca aquellos méritos que creas son dignos de mención en base a la distinción a la que se presenta candidatura).

Descripción de la actividad, características y dimensión de la empresa: (Explica los elementos más significativos; beneficios, méritos, singularidades y fortalezas de tu actividad, tener en cuenta los criterios de valoración de la distinción a la que se opta).

Descripción de otros méritos para la obtención del premio: (Teniendo en cuenta los criterios de valoración a la que te presentas, indica aquellos otros méritos que en tu opinión debe el comité de evaluación o el público, no contemplados en los anteriores apartados).

Documentación gráfica y visual que aporta para su valoración: (No se trata de generar nuevos recursos sino de presentar aquellos con los que contéis, y que además os ayuden a ser la opción elegida según los criterios y fórmula de evaluación/votación de cada distinción).

(Puedes adjuntar link donde se encuentre la información o adjuntar documento)

Fotos/imágenes/publicidad corporativa:

Otros premios/distinciones a tener en cuenta:

Folletos:

Web:

Redes sociales:

Podcast:

Vídeos promocionales:

Otras vías de Comunicación:

Otra documentación/acreditación que considere oportuna a valorar: (Opcionalmente se podrán acompañar de cuantos otros datos e informes complementarios se consideren de relevancia para la acreditación de los méritos de las distinciones a las que opta).